Ramon Ros

Juan Puyol

Jaquin Cavaller

Jose Rota

Jaime Deniguel

Leonardo Conradavall

Juan Conradavall

Esteba Murmbru

Pedro Solá

Paulino Ventura

Joaquin Ventura

Lorenzo Conradavall

Sesion ordinaria 25 Septbre.

Presidente
D. José Mudgé
Concejales
Sres. Puyol
" Cabanes
" Duro.
" Alemany
" Conradavall
" Sans.
" Ribas
" Escudé
" Tomaguera

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco de Septiembre de mil ochocientos noventa. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de dicho pueblo, citados al objeto, en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mudgé, abrióse la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente dispuso el Sr. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese cuenta de una instancia presentada por D. Jaime Brossa y otros en solicitud de que este Ayuntamiento acuerde proceder las obras precisas para adecentar dos casas, sitas en esta calle de la Estacion, y cortar la oscuridad que en la misma reina, con manifiesto perjuicio de los colindantes. Enterados los Sres. del Ayuntamiento del contenido de dicha instancia y considerando en parte atendibles las razones en que la fundan para lograr la consecucion de dicha mejora; considerando que los reclamantes se comprometen á sufragar la mitad del importe que origine la mistalacion de dichas dos farolas, asi como de su sostenimiento; considerando que atendido el buen estado de la publica

N. 0.683.166

fol. 47.

61

10ª CLASE. AÑO 1890

2 PESETAS

que deberán colocarse los faroles en el punto que se solicita colocados, son suficientes dos en lugar de los tres que se pretenden; discutido suficientemente el asunto, acordose por unanimidad por los Sres. del Ayuntamiento aceptar el generoso ofrecimiento de los solicitantes y colocarse dos faroles para alumbrar las casas de la calle de la Estacion.

Acto seguido, vista y examinada una cuenta de ochenta y cinco pesetas presentada por D. José Roqueta por tres meses escribanía regalías dichas á este Ayuntamiento y encontrandola conforme, acordose se fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al capitulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

Vista y examinada otra cuenta de noventa y cinco pesetas presentada por D. Antonio Canals valor de tres sillones y dos docenas sillas vendidas á este Ayuntamiento para la casa Consistorial y encontrandola conforme acordose le fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al capitulo de Imprevistos del vigente presupuesto

Vista y examinada otra cuenta de noventa y cinco pesetas presentada por D. Pedro Sorbino valor de cinco impresiones completas vendidas á este Ayuntamiento para las dependencias de la casa Consistorial y encontrandola conforme acordose le fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al art. 5º, cap. 3º, del vigente presupuesto.

Vista y examinada otra cuenta de noventa y tres pesetas presentada por D. Francisco Sureda por efectos escritorio comprados para la Secretaria

de este Ayuntamiento y encontrándola conforme. Acordose le fuese satisfecha con cargo al art. 2º del cap. 5º del vigente presupuesto.

Por última, vista y examinada otra cuenta de ninguno de Reyes 50 cents. presentada por D. Juan Medina valor de una fanega con destino Esparto remitida á este Ayuntamiento para el asta de la casa Consistorial y encontrándola conforme, Acordose le fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al art. 5º del cap. 8º del vigente presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mulgé

Vicente Reyol

Juan Ribas

Andres Colomer

Agapito Dalmau

Pablo Escode

Juan de Almenara

Hermenegildo Fernandez

Geronimo Coma Juan

Vicente Sans

Jaime Cardona

Sesion ordinaria 28 Septbre.

Presidente
D. José Mulgé
Concejales.
Sres. Reyol
" Colomer
" Ribas
" Duro
" Escudé

En el pueblo de Mollet y en sus casas Consistoriales á veinte y ocho de Septiembre de mil ocho cientos noventa. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al efecto en sesión ordinaria en el salon de sesiones de la casa capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mulgé, abrió la sesión con